

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 209/2023, de 27 de septiembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a D. Arturo Chica Pérez como Delegado del Rector para Redes Internacionales de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dando cumplimiento a los artículos 16.b) y 17 del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y a lo establecido en el artículo 29.1.b) de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por el artículo único del Decreto 236/2011, de 12 de julio, este Rectorado,

RESUELVE,

Primero. Nombrar a D. Arturo Chica Pérez como Delegado del Rector para Redes Internacionales, con rango de Vicerrector, y con efectos desde el día 1 de octubre de 2023.

Segundo. Establecer como funciones propias de esta Delegación del Rectorado las siguientes:

- a) Colaborar y apoyar a los Vicerrectorados competentes en la gestión y potenciación de las redes y programas internacionales de investigación y cooperación, con especial énfasis en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el Magreb.
- b) Colaborar y apoyar al resto de órganos de gobierno de la UNIA en la promoción y seguimiento de convenios y en la elaboración de programas sobre las materias contempladas en la letra anterior.
- c) Asesorar y apoyar las acciones en estos campos del titular del Rectorado.

El Rector

Fdo.- José Ignacio García Pérez

